

EXTRAÍDO DE LA PUBLICACIÓN DE MANUEL BELMONTE “ENSEÑAR A INVESTIGAR” EDITADA EN 2011 POR EDICIONES MENSAJERO (ISBN: 978-84-271-3218-4), PAG. 29 A 31

Conocimiento de los conceptos relacionados

Sobre el campo, tema o temática que versa su investigación, la persona investigadora –es decir, vosotros- tiene que poseer un conocimiento funcional, comprensivo y más amplio que el marco de referencia donde se sitúa el trabajo. Este conocimiento podéis adquirirlo durante la fase de **estado de la cuestión** o de los **fundamentos teóricos** de la investigación.

Este conocimiento resulta necesario por las siguientes razones:

- Es fundamental para averiguar si este hecho ya ha sido o no investigado anteriormente.
- Si el hecho ya ha sido investigado anteriormente, qué y cómo se ha investigado.
- Formar un cuerpo teórico de conocimientos que permita captar todas las posibles vertientes, variantes y matices del hecho.
- Elaborar una hipótesis sobre algún aspecto del hecho y sobre lo que se quiera investigar.
- Determinar las variables -tanto dependientes como independientes- y los parámetros de la investigación que se quiere empezar.
- Diseñar el proceso experimental, de campo o documental a seguir.
- Conectar las conclusiones con el cuerpo previo de conocimientos.

En el caso que el cuerpo de conocimientos que tengáis que adquirir se pueda considerar muy superior o muy por encima de la frontera de vuestros conocimientos actuales, sería aconsejable reconsiderar la conveniencia y oportunidad de que desarrolléis la investigación empezada, al menos en los términos propuestos. Tal como se aconsejaba con el conocimiento de las técnicas en el apartado anterior, como mínimo habría que reconducirla de manera que la profundidad de los conocimientos implicados fuera muy inferior.

Por ejemplo, resulta frecuente escuchar a algunos de vosotros proponiendo como tema de su trabajo de investigación algunos como los siguientes: el SIDA, el cáncer, los agujeros negros, la espiral de Fibonacci, los fractales, las máquinas eléctricas, las auroras boreales... Resulta muy evidente que su trabajo de investigación se limitaría a recopilar información sobre estos temas, ordenándola y organizándola. Es decir, no realizarían un *trabajo de investigación*, sino un *estudio personal* previo (similar al estudio de cualquier otra asignatura) y un compendio (o tratado, si resulta muy amplio y se esfuerzan muchísimo) posterior, en el mejor de los casos.

En este aspecto del cuerpo de conocimientos necesarios para llevar a cabo la investigación, no podéis depender de otra persona -sea el director/a de tesis o sea el tutor/a del trabajo de investigación- para determinar los pasos a dar o decidir qué alternativa resulta la más adecuada. El control de la investigación tiene que estar en

vuestra mano. No puede darse el caso de que este control sólo sea nominal y que el real sea efectuado por la persona que sólo tendría que acompañar la investigación.

En este punto, la función de vuestro/a director/a de tesis o del tutor/a del trabajo de investigación *sólo* consiste en explicar los conocimientos que en el momento inicial de la investigación no sean del dominio de la persona investigadora, es decir, de vosotros. Todavía mucho mejor sería si os bastara con que os indicara los conocimientos que necesitáis consultar en la bibliografía y los adquirierais de forma autónoma.

Si finalmente no os resultara posible entender los conocimientos necesarios para continuar o empezar la investigación, sería indicio de que la investigación tal como está planteada "os viene grande" y que haría falta abandonarla o bien reconducirla hasta un nivel que permitiera que la controlarais.

Continuar la investigación en unas condiciones que no os permitieran controlar el proceso de investigación, sería señal inequívoca de que la persona que *realmente* lleva a cabo la investigación es la directora/a de la tesis o el tutor/a del trabajo de investigación, a pesar de que *nominalmente* otra persona –vosotros- constara como su responsable. En realidad sólo actuaríais como *las manos* -seríais un laborante- mientras que el *cerebro* sería el director/a o el tutor/a.

Nota: Que tengáis que alcanzar el cuerpo de conocimientos necesarios para la investigación puede constituir un problema previo de falta de técnicas de exploración de información por vuestra parte. En este caso, se aconseja que empecéis por subsanar este punto, aunque esta fase de información bibliográfica sea muy guiada en un principio. Hay que considerar que estáis aprendiendo a buscar información y a averiguar cuál es relevante y cuál no. Incluso quizás podríais tener un problema mucho más fundamental de falta de comprensión lectora.